



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°2

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PN RASES 2
No 85-5-20176-23

LUGAR Y FECHA:

Neiva 27 de diciembre de 2024

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:

Teniente Coronel LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

CC. 52.803.070 de Bogotá DC

CARGO:

Jefe Regional Aseguramiento en Salud N° 2

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:

Orden Interna No. 075 del 14 de junio de 2024

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:

Resolución No. 0579 del 28 de febrero de 2024

DATOS DEL CONTRATISTA:

Empresa social del estado hospital David molina
muñoz de Oporapa Huila

NIT:

813.002.497.5

REPRESENTANTE LEGAL:

SANDRA PAOLA VARGAS CLAROS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

cc 25.283.066 de Popayán Cauca

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN,
previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:

Interadministrativo

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE
URGENCIAS PARA LOS USUARIOS DEL
SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL
PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE
ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2 - EN EL
MUNICIPIO DE: OPORAPA.

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA**

DOS MILLONES QUINIETOS MIL PESOS
(2.500,000.00) M/LEGAL

FECHA DEL CONTRATO:

Veinte (20) de noviembre de 2023

**PLAZO DE EJECUCION DEL
CONTRATO**

El plazo para la ejecución del contrato será hasta 30 de Junio de 2024 contados a partir de la fecha de la notificación de la carta de inicio de la ejecución del contrato por parte de la regional de aseguramiento en salud N°2.

VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será de seis (06) meses adicionales al plazo de ejecución

FECHA DE TERMINACION

30/06/2024.

FORMA DE PAGO:

La Regional De Aseguramiento En Salud No.2 pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista después de verificada la relación de la documentación enviada mensualmente de acuerdo en la entrega, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación de la factura comercial en la ventanilla única - central de cuentas de la Regional de Aseguramiento en Salud N°2 ubicada en la Carrera 22 Sur No. 26 A -21 barrio fronteras del milenio en Neiva, acompañada del recibo a satisfacción expedida por el Supervisor del Contrato, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes, teniendo en cuenta el derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC)

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: E S E MUNICIPAL
DAVID MOLINA MUÑOZ
BANCO: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 45316481795

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Mediante comunicación oficial No. GS-2023-015794-REGI2, El señor mayor JOSE FERNANDO LEÓN AGUDELO jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Huila designo como supervisor del contrato al señor Patrullero JESUS ARBEY MUÑOZ ORDOÑEZ, y supervisor de apoyo señora patrullera YURANI ANGULO ANGULO o quien con posterioridad designe el jefe de la Unidad Prestadora de Salud Huila quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la policía nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y la ley 1474 del 2011 estatuto anticorrupción.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

- Modificadorio 001 de 2024 del 01 de abril de 2024 al contrato 85-5-20176-23 celebrado entre la NACION – POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°2 y la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E S E MUNICIPAL DAVID MOLINA MUÑOZ – HUILA, acordaron lo siguiente:

"CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula tercera "VALOR" del contrato interadministrativo N° 85-5-20176-23, en el sentido de adicionar la suma de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/LEGAL (\$1.250.000,00), M/LEGAL para la vigencia 2024, cifra que no supera el cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, para un total de valor de contrato de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.750.000,00) M/CTE para la vigencia 2024.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.750.000,00)

FECHA DE TERMINACION: 30/06/2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
85-5-20176-23	49023 del 11/10/2023	\$ 800.000.00	60223 DE 17/11/2023	\$ 800.000.00

VIGENCIAS FUTURAS:

CONTRATO	No. RPC**Y FECHA	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL
85-5-20176-23	7024 de 01/03/2024	7024 de 01/03/2024	\$ 1.700.000.00
85-5-20176-23	30424 del 01-04-2024	31024 del 18/03/2024	\$ 1'250.000.00

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: N/A
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: N/A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: N/A

CERTIFICADOS O A NEXOS DE N/A

MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	No Aplica		
Calidad de los bienes	No Aplica		
Calidad del servicio	No Aplica		
Calidad y correcto funcionamiento	No Aplica		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	No Aplica		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No Aplica		
Estabilidad y calidad de la obra	No Aplica		
Predios labores y operaciones	No Aplica		
Responsabilidad civil patronal	No Aplica		
Contratistas y subcontratistas	No Aplica		
Vehículos propios y no propios	No Aplica		
Perjuicios extrapatrimoniales	No Aplica		
Daño emergente y lucro cesante	No Aplica		
Gastos médicos	No Aplica		

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del Contrato certifica que EL CONTRATISTA cumplió con la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS, AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2 - EN EL MUNICIPIO DE: OPORAPA.** Dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.°			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
Numero principal de contrato 85-5-20176-23	N/A	N/A	1	27-12-2023	\$ 300.000,00	EDMM18520 EDMM18521 EDMM18522 EDMM18644	23/11/2023 AL 25-11-2023	\$ 300.000,00	0,00
	N/A	N/A	2	29-12-2023	\$ 260.216,00	EDMM18890 EDMM18926	13/12/2023 AL 18-12-2023	\$ 260.216,00	0,00
	N/A	N/A	3	25-01-2024	\$ 119.085,00	EDMM19137	26/12/2023	\$ 119.085,00	0,00
	N/A	N/A	4	29-02-2024	\$ 1.393.055,00	EDMM19335 EDMM19376 EDMM19377 EDMM19378 EDMM19379 EDMM19380 EDMM19381 EDMM19447 EDMM19499 EDMM19500 EDMM19674 EDMM19675 EDMM19677 EDMM19678 EDMM10724	20/01/2024 AL 31-01-2024	\$ 1.393.055,00	0,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 85-5-20176-23

						EDMM19725 EDMM19726 EDMM19727 EDMM19728 EDMM19729 EDMM19730 EDMM19731 EDMM19732			
	N/A	N/A	5	12-04-2024	\$ 1.438.405,00	EDMM19888 EDMM19890 EDMM19981 EDMM19982 EDMM19983 EDMM20019 EDMM20029 EDMM20050 EDMM20051 EDMM20224 EDMM20264 EDMM20462	15/02/2024 AL 27-02-2024	\$ 1.438.405,00	0,00
	N/A	N/A	6	29-05-2024	\$ 233.689,00	EDMM20722 EDMM20945	20/03/2024 AL 11-04-2024	\$ 233.689,00	0,00
TOTAL RECIBIDO					\$3.744.450,00		TOTAL FACTURADO	\$3.744.450,00	0,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$3.750.000,00	\$3.744.450,00	\$5.550,00	\$3.744.450,00	\$3.744.450,00	0,00

Que mediante certificación de pagos No. 60223 De fecha 2023/11/17, 7024 De fecha 2024/01/03 y 30424 De fecha 2024/04/01 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO							
Registro presupuestal No.	SIFF	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
60223	60223	591923	3369124	2024-01-17	\$ 300.000,00	\$0,00	\$ 300.000,00
60223	60223	591623	3368824	2024-01-17	\$ 260.216,00	\$0,00	\$ 260.216,00
60223	60223	7124	34811524	2024-02-20	\$ 119.085,00	\$0,00	\$ 119.085,00
7024	7024	52624	84027724	2024-03-26	\$ 1.393.055,00	\$0,00	\$ 1.393.055,00
60223	60223	54324	83904324	2024-03-26	\$ 1.393.055,00	\$0,00	\$ 1.393.055,00
7024	7024	112624	154130224	2024-05-22	\$ 1.438.405,00	\$0,00	\$ 1.438.405,00
30424	30424	112724	154130324	2024-05-22	\$ 1.438.405,00	\$0,00	\$ 1.438.405,00
30424	30424	182224	208098324	2024-06-28	\$ 233.689,00	\$0,00	\$ 233.689,00
TOTALES					\$3.744.450,00	0,00	\$3.744.450,00

Valor no ejecutado del Contrato Nro. 85-5-20176-23 es la suma de CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$5.550,00) correspondientes al Registro Presupuestal Nro. 30424 del 01-04-2024.

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: NO APLICA
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: NO APLICA

FECHA DEL CONTRATO:
VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-016480 -REGI2	01 de Diciembre 2023	20-11-2023 al 30-11-2023
2	GS-2024-000007-REGI2	01 de Enero 2024	01-12-2023 al 31-12-2024
3	GS-2024-001615-REGI2	02 de Enero 2024	01-01-2024 al 31-01-2024
4	GS-2024-003384-REGI2	01 de Marzo 2024	01-02-2024 al 29-02-2024
5	GS-2024-004999 -REGI2	01 de abril 2024	01-03-2024 al 31-03-2024
6	GS-2024-006973 -REGI2	01 de mayo 2024	01-04-2024 al 30-04-2024
7	GS-2024-058960 -DEUIL	07 de Junio 2024	01-05-2024 al 31-05-2024
8	GS-2024-067453-DEUIL	01 de Julio 2024	01-06-2024 al 30-06-2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato N° 85-5-20176-23 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Subintendente


OSWALDO AUDOMAR DÍAZ PARRA
Supervisor de contrato

**POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:**


SANDRA PAOLA VARGAS CLAROS
CC25.283.066 de Popayán Cauca

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. **85-5-20176-23** de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

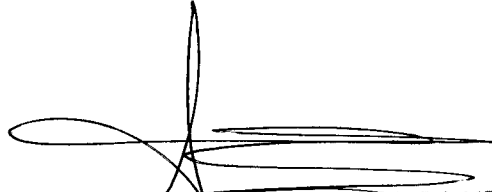
SEGUNDO: Determinar el valor no ejecutado del Contrato N° 85-5-20176-23, la suma de CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$5.550,00), correspondientes al CDP No. 31024 Quipu No. 98 del 18/03/2024 y Registro Presupuestal Nro. 30424 del 01-04-2024 – QUIPU 93 01/04/2024.

Una vez firmada la presente acta, se ordena al Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 2 liberar el saldo en mención, en todos los aplicativos que corresponda y de acuerdo a la razonabilidad, exactitud y necesidad del mismo.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

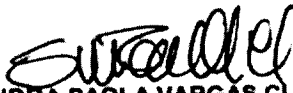
Para constancia, se firma en la ciudad de Pitalito Huila

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Teniente Coronel **LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°2

POR EL CONTRATISTA,



SANDRA PAOLA VARGAS CLAROS
CC 25.283.066 de Popayán Cauca

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO



Subintendente **OSWALDO AUDOMAR DIAZ PARRA**
Supervisor de contrato

Elaborado por: Sr. OSWALDO AUDOMAR DIAZ PARRA
Revisado por: Sr. RAMIRO CARABALI SUAREZ (Tesorero) Rases No. 2
Revisado por: CT. Caro Andrés Correa Hermida: Jefe administrativo y financiero Rases 2
Revisado por: CPS Andrés Felipe Andrade Alarcón: Abogado de contratos
Fecha de elaboración: 06/09/2024



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante

MHdmfonsec
16-01-02-041

DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

Fecha y Hora Sistema: 2024-12-27-11:09 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 31024 de fecha 2024-03-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	30424	Fecha Registro:	2024-04-01	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-041 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	1.250.000,00	Valor Total Operaciones:		-5.550,00		Valor Actual:	1.244.450,00	Saldo x Obligar:	0.00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	813012946	Razón Social:	E S E MUNICIPAL DAVID MOLINA MUÑOZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	45316481795	Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	-----------------	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	12264720	Nombre:	CIRO ANDRES CORREA HERMIDA	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2
-----------------	----------	---------	----------------------------	--------	---

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	85-5-20176-23	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2024-04-01
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	---------------	-------	------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O41 ATENCION SALUD	A-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF	2024-12-27	1.250.000,00	-5.550,00		
Total:						1.250.000,00	-5.550,00	1.244.450,00	0,00

Objeto: ADICIÓN 001 85-5-20176-23 // PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS - MUNICIPIO DE OPORAPA // UPRES HUILA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-041	SECCIONAL DE SANIDAD HUILA	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-04-30	1.244.450,00	0,00	NINGUNO

CPS04. DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

Página 1 de 2
27/12/2024 11:28:06
V.5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 93

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ***
\$1,244,450.00

Por Concepto de: ADICION 001 85-5-20178-23 // PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS Y DE URGENCIAS _ MUNICIPIO OPORAPA //
CPAA 087 // UPRES HUILA

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL

Nombre Solicitante: CT. CIRO ANDRES CORREA

Fecha Solicitud: 18/03/2024

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	98	\$1,250,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	98	-\$5,550.00
TOTAL								\$1,244,450.00

Beneficiario: 813012946 - E.S.E. " DAVID MOLINA MU?OZ" OPORAPA HUILA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 94 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 01 días del mes de Abril de 2024 en la ciudad de NEIVA



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

Página 2 de 2
27/12/2024 11:28:06
V.5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 93

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ***
\$1,244,450.00

Por Concepto de: ADICION 001 85-5-20178-23 // PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS Y DE URGENCIAS _ MUNICIPIO OPORAPA //
CPAA 087 // UPRES HUILA

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL

Nombre Solicitante: CT. CIRO ANDRES CORREA

Fecha Solicitud: 18/03/2024

Observaciones: .

Proyecto:


CPS-4. DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHdmfonsec

DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA

Unidad ó Subunidad

16-01-02-041

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2

Fecha y Hora Sistema:

2024-12-27-11:10 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	31024	Fecha Registro:	2024-03-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-041 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 2				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	1.250.000,00	Valor Total Operaciones:	-5.550,00		Valor Actual.:	1.244.450,00	Saldo x Comprometer:	0,00	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	31524	Fecha Registro:	2024-03-18	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O41 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF	2024-12-27	1.250.000,00	-5.550,00			
Total:						1.250.000,00	-5.550,00	1.244.450,00	0,00	0,00

Objeto: ADICION 001 85-5-20178-23 // PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS AMBULATORIOS Y DE URGENCIAS - MUNICIPIO DE OPORAPA // CPAA 087 // UPRES HUILA

CPS04. DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO



REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 2

Nit: 900419719

Página 1 de 1

27/12/2024 11:28:35

V. 5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 98

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE *** \$1,244,450.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION 001 85-5-20178-23 // PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS Y DE URGENCIAS _ MUNICIPIO OPORAPA // CPAA 087 // UPRES HUILA

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: ATENCION SALUD SECSA DEUIL
Nombre Solicitante: CT. CIRO ANDRES CORREA HERMIDA
Fecha Solicitud: 18/03/2024
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sor	Aux	Recu			
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	\$1,250,000.00
01541800	ATENCION SALUD SECSA DEUIL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	-\$5,550.00
TOTAL													\$1,244,450.00

Expedido a los 18 dias del mes de Marzo de 2024 en la ciudad de NEIVA

CPS-4. DIANA MARGARITA FONSECA LAGUNA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO